



2020

Año del General
Manuel Belgrano



REF: EDIFICIO DE AULAS – AV. COSTANERA ESTE – E1 (UNL)
DPTO. LA CAPITAL – PROVINCIA DE SANTA FE (CU-024/20)
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° LPI 01/2020
EXPTE. N°REC-1037799-20

CIRCULAR CON CONSULTA N° 2

1) TRABAJOS PRELIMINARES:

- a) En el plano AR04_DET 21 del pliego, se indica un relleno de aprox. 380 m³ de suelo y un desmonte de 1.480 m². Inferimos que se trata de la zona del playón-plaza al ingreso. De acuerdo con los niveles detallados en el mismo, el relleno estaría en unos 2.500 m³. Solicitamos nos aclaren este punto, o nos proporcionen más detalle, en caso de haber un error de interpretación sobre el sector específico donde debe considerarse dicho movimiento de suelos, como así también los alcances de dicho desmonte.

En el plano AR04_DET21 se indica la superficie a desmontar solo para el sector de acceso y plaza pública (1480m²). Además se adjunta los relevamientos planialtimétricos de todo el terreno y las cotas finales terminadas de dicho sector. El volumen de suelo a desmontar, rellenar y compactar, será determinado por dichos parámetros. Así mismo, los sectores de estacionamientos deberán desmontarse, nivelarse y rellenar hasta alcanzar los niveles deseados (rampa de acceso, etc); y bajo la huella del edificio se procederá al desmote y nivelación necesaria para ejecutar las acequias perimetrales.

- b) Solicitamos se describa que tipo de terminación van a requerir para el terreno restante aledaño al edificio. Ej: indicar si solo se desmonta, se parquea, se rellena en algún sector, se nivela, etc.

El perímetro se entregará limpio y libre de malezas superando en tres metros la huella del edificio.

- c) El pliego solo indica un cerco de obra. Aclarar cómo debe entregarse el predio una vez terminada la construcción, ya que no existe el planteo de ningún límite físico para el mismo.

El cerco de obra que deberá respetar las reglamentaciones municipales vigentes y el plan de manejo ambiental, será de carácter provisorio y transitorio mientras dure la obra, debiendo retirarse una vez concluida la misma

2) ASCENSOR Y MONTACARGA

- a) Los posibles proveedores nos solicitan verificar la velocidad de 49 m/min. especificada en pliegos, ya que para el recorrido de unos 3 m., en un hidráulico es sumamente excesiva, y nos recomiendan un rango entre 25/30 m/min. Por favor verificar y confirmar.



2020

Año del General
Manuel Belgrano



El rango de velocidad del ascensor hidráulico podrá ser de 25 - 30 m/min.

- b) De igual modo, nos indican que los revestimientos de acero inoxidable se realizan en calidad 430, ya que el 304 se utiliza normalmente para mesadas y resulta sumamente antieconómico. Por favor, verificar y confirmar.

Se deberá cotizar, para el revestimiento de la cabina, en acero inoxidable calidad 430.

- c) Montacargas: las medidas solicitadas por pliego (2,90 x 1,30 m.), no se condicen con el espacio de planta asignado (aproximadamente 1,90 x 1,20 m), además los proveedores consultados nos alertan sobre el hecho que la carga solicitada (1.000 kg.) es sumamente excesiva para el tipo de equipo y utilización sugerido por la imagen que se adjunta al pliego como "indicativa", ya que para levantar 1 t., la mecanización es mucho más compleja y por reglamentos requiere de distinta implementación y materialización. Solicitamos rever o redefinir las especificaciones del equipo a colocar; sobre todo en el peso a transportar, y en el caso de asemejarse al sugerido, indicar someramente el diseño de qué tipo de baranda lleva en los laterales, situación ésta que obviamente incide en el costo del mismo.

Las dimensiones del montacargas respetará las medidas indicadas en planimetría, y la tensión de abastecimiento del mismo deberá ser de 380v con arranque suave. Las barandas deberán ser de hierro galvanizado respetando sus dimensiones, las medidas serán las reglamentarias. El peso se asemejará al sugerido.

3) INSTALACIONES:

- a) Indicar que pasa con aquellas que se ven afectadas a la 2º ETAPA - Ej: bombas de la instalación contra incendio, tanques cisternas etc.

Se deberá ejecutar todas las tareas necesarias para dejar las instalaciones en correcto estado de funcionamiento. La provisión y colocación de los tanques de reserva, bombeo y sistema de impulsión de agua se deberá ejecutar en la presente Etapa (entre ejes 15 – 16).

En planos se observan bajadas pluviales de AºIº. Confirmar, o indicar si se puede plantear una alternativa más económica y que permita iguales resultados y mejor performance de mantenimiento futuro.

Se podrá reemplazar este material por caños de hierro fundido, donde se incluirán todas las piezas accesorias, del mismo material, para asegurar su correcto funcionamiento.

- b) Ítem 20 de la planilla de Presupuesto: no se encuentran especificaciones en PET. En dicha planilla de presupuesto se indica: 20.01: Artefactos AºAº NO INCLUIDOS – 20.02: Artefactos calefacción NO INCLUIDOS – 20.03: Tendidos de caños. Indicar si este último punto de refiere a calefacción, o a calefacción y aire acondicionado, dado que no encontramos información.



2020

Año del General
Manuel Belgrano



El ítem 20.03 refiere a todas las cañerías necesarias que posibiliten en una etapa posterior la colocación de todos los artefactos de estas instalaciones. Es decir, se deberán proveer y colocar en esta etapa la alimentación eléctrica, llaves térmicas, conductorías de conexión AA, descargas, etc., de manera tal que posibiliten colocar los artefactos en la etapa futura.

- c) **PLANO IS-01_I.CLO.01:** en dicho plano aparece una cámara de bombeo cloacal, que también cuenta con alguna descripción en la memoria de cálculo de las instalaciones cloacales (indica solamente que debe ser de H° H17 y las dos bombas a colocar). De todos modos, solicitamos mayores detalles de la misma a los efectos de su valoración a saber: **dimensiones generales, terminaciones e instalación eléctrica necesaria.**

Las dimensiones de la misma serán de 2m de lado, con una profundidad mínima de 2m desde el intradós de la cañería de conexión. La instalación eléctrica necesaria surge de la demanda de potencia de las bombas a colocar de modo de dejar el sistema en funcionamiento.

4) ESTRUCTURA:

- a) **El planteo de dividir la obra en dos etapas no coincide con las juntas estructurales planteadas. Solicitamos nos indiquen dónde plantear el “corte” de la estructura de la primera etapa, o en su defecto, si se puede modificar el planteo estructural (ubicación de juntas constructivas).**

La Empresa realizará la verificación de la estructura adjunta en planimetrías. La junta de dilatación/construcción, deberá preverse entre el límite de la etapa 1 y 2. De esta forma se posibilita una 2da etapa de obra sin afectar a la 1ra etapa.

5) REVESTIMIENTOS

- a) **Mosaicos tipo venecianos color. Solicitamos mayor definición con relación al/los color/es que se utilizarán de este tipo de revestimiento, ya que la variación en los mismos (blanco, negro u otros colores definidos) influyen mucho en los costos, y dado la gran cantidad de metros a colocar, es necesario determinar cantidades de cada uno.**

Los revestimientos venecianos serán: color blanco en interior, y color gris oscuro en el exterior (a definir en su tonalidad).

- b) **Placas de madera multilaminada fenólica. Este ítem se describe como...“Revestimiento multilaminado fenólico de tipo MDF” de 14 mm. de espesor, inferimos que se trata de “multilaminado fenólico enchapado en madera”. Confirmar.**



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Se confirma el multilaminado fenólico enchapado en madera.

6) CIELORRASOS

- a) **Placas de madera multilaminada fenólica:** Este ítem se describe como"cielorraso de madera aglomerada del tipo "MDF", utilizándose placas de 18 mm. de espesor montadas ...", inferimos que se trata de placas de MDF del tipo acústico con perforaciones que existen en el mercado, pero según los proveedores consultados, dicho espesor resulta sumamente excesivo para la estructura y el fin asignado. Solicitamos considerar una alternativa de placa de 12 mm. de espesor con perforaciones estándar que oscilan de 10 a 12 mm.

Sí. Se podrá considerar para su ejecución, placas de 12mm, con perforaciones que oscilen de 10mm a 12mm. Se deberá prever todos los elementos estructurales que aseguren su rigidez y estabilidad.

- b) **El material que solicitan junto con las placas de lana de vidrio sobre el cielorraso tipo acústico del SUM ("arpillera ecológica tensada")...** no existe en plaza, los proveedores ofrecen: "plastillera", que es el material de los pasacalles, "tapacercos" (que es un tipo de media sombra), "no tejido", "arpillera de yute", etc. necesitamos especificación exacta de que material solicitan se coloque bajo dicha aislación.

Este material no deberá proveerse ni colocarse.

- c) **Cielorraso independiente de yeso:** Se plantea de yeso tradicional suspendido. Solicitamos se considere la posibilidad de cambiarlo por uno independiente de placas de roca de yeso con junta tomada, lo cual simplifica y permite un trabajo más limpio, rápido, seguro, y con una terminación afín.

Se mantendrá lo especificado en el pliego.

7) CARPINTERIAS

- a) **Plano CA-01-CARP.07:** solicitamos una mejor definición gráfica, de detalle y de especificaciones sobre cada uno de los tipos detallados en este plano (pañes fijos, cortinas de enrollar, puertas de abrir, etc.) ya que presenta los siguientes problemas en su interpretación:

FH01: se interpreta como una combinación de puertas, pañes fijos y cortinas, unificando la vista. Observamos por ej. que el tramo de 4,60 m. que debiera ser una cortina, al levantarla quedaría expuesto al pasillo el montacargas.



2020

Año del General
Manuel Belgrano



En el sector que corresponde al montacargas, se deberá proveer la construcción de una mampostería del tipo "M5" (ver detalles en planos de arquitectura) cuya altura alcance el fondo de viga superior.

FH02: se detalla como "cortina" y consideramos que es un error ya que en el plano aparentemente son 2 hojas de abrir y un paño fijo.

Dicha abertura deberá proveerse y ejecutarse como 2 hojas de abrir y un paño fijo de vidrio similar a las aberturas del sector. No se proveerá ni ejecutará la cortina de enrollar en dicho paño.

En planos de Detalle, aparecen cortinas tipo roller, pero no existe ítem en el presupuesto. Indicar si debe considerarse su provisión y colocación, y en tal caso en que aberturas para poder donde incluir dicho precio.

En el caso que se solicite la provisión y colocación de cortinas tipo "roller" su precio deberá ser incluido en el ítem abertura.

b) Los frentes vidriados planteados no tienen una estructura o sistema definido. Las especificaciones indican además que dicha estructura debe materializarse en AºIº. Solicitamos una descripción más detallada del sistema que se pretende colocar, ya que su incidencia en el costo de la obra es muy grande, sobre todo siendo utilizado el AºIº como material, y sería conveniente que exista igualdad de criterios entre los oferentes para su cotización. Por eso consultamos además si se puede plantear una alternativa con esa estructura pero en aluminio o hierro pintado, o un frente integral también con estructura de aluminio.

Para el caso de aquellas aberturas de grandes dimensiones, se ejecutarán mediante el sistema de "frente Integral" de aluminio, existente en el mercado. El mismo será de marca reconocida y primera calidad. Los elementos estructurales de este sistema serán los necesarios para salvar las mayores luces y adoptados para todos los paños del sector. En virtud de su ubicación con exposición a la acción del viento, se deberá cotizar y ejecutar una estructura subsidiaria paralela conformada por tubos estructurales rectangulares vinculados a la abertura mediante planchuelas metálicas, según se indica en planimetrías. La empresa realizará el cálculo definitivo de estos elementos y la terminación de los mismos será con pintura de esmalte sintético del tipo 3 en 1 con terminación aluminizado.

c) Indicar donde se ubica el frente vidriado FV07 - figura en el plano CA-01- CARP.06, pero no en planta.

Dicha abertura no está incluida en esta etapa.



2020

Año del General
Manuel Belgrano



8) VARIOS

a) Mástil Exterior: Solicitamos plano de detalle del mástil exterior, ya que solo se encuentra descrito en las especificaciones técnicas.

Se proveerá y colocará un mástil en hierro galvanizado de las secciones indicadas en PETP, que será vinculado a una base de hormigón armado de acuerdo al cálculo definitivo a realizar por la empresa. Deberá estar calculado para soportar las cargas originadas por una bandera de 3m de longitud. En este sector se ejecutará un área de piso de 3,60m por 3,60m, la que será revestida por placas de granito negro nacional Brasil.

b) Identificación del complejo: En el plano AR-04_DET.20, se describen letras de 0,57 y 1,40 m. de altura. Indicar si se van a colocar los dos tipos, ya que solo se pudo identificar la ubicación de las de 1,40 m. y las otras no.

Se deberán confeccionar las letras UNL, ubicadas al frente, indicadas con altura 1,40m.